

TRANS INTERINSTITUCIONAL "MORALES & GARCIA"

"TRANSMORALESGARCIA" C.A.

RIOBAMBA, treinta de Mayo del dos mil dieciseis

Señor(a)
GARCIA GOMEZ MARIELA DEL PILAR

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía TRANS INTERINSTITUCIONAL "MORALES & GARCIA" "TRANSMORALESGARCIA" C.A., otorgada el día treinta de Mayo del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) SEGUNDO del Cantón RIOBAMBA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
GARCIA GOMEZ MARIELA DEL PILAR
TUMBACO EUGENIO DARIO
PERALTA PROAÑO JORGE LUVI
INDACOCHEA TAGLE MARY GINA
PILAY PIHUAVE SALVADOR MARCOS
CHOEZ TENORIO KLEBER MAURICIO
QUIMIS RODRIGUEZ GONZALO VICTORIANO
RODRIGUEZ CHOEZ MAURICIO OLMEDO
PILAY ZAMBRANO JONATHAN EMANUEL
MOREIRA PARRALES FERNANDO VICENTE
FUENTES GUARANDA MELCHOR LEONARDO

MORALES REYES JUANA DEL ROCIO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía TRANS INTERINSTITUCIONAL "MORALES & GARCIA" "TRANSMORALESGARCIA" C.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



GARCIA GOMEZ MARIELA DEL PILAR

PRESIDENTE

CEDULA: 1309833752

Scjor(s)

Ciudad -

Ds mis consideraciones -

Medios escutares pùblicos de Constitución de la compañía TRANS INTERINSTITUCIONAL "MORALES & GARCIA" "TRANSMORALESGARCIA" C.A." otorgada el día 15 de Mayo del 2000 que mi ejercicio ante la Oficina Segundo del Censo de RIOBAMBA, ante la Oficina Segundo de la Asamblea Legislativa a PRESIDENTE, basado en la elección la legislación legal que incluye a extajudicicia de la compañía INDIVIDUAL, por un periodo de dos años con la supresión estipulaciones de el estatuto social, de acuerdo a la Constitución de la República

Adjuntas 1 Socio

GARCIA GOMEZ MARIELA DEL PILAR

TUMBACO EUGENIO DARIO

PERALTA PROAÑO JORGE LUIS

INDACOCHEA TAGLE MARY GINA

FILIA PIHUAEC SALVADOR MARCOS

CHOES TENORIO KLEBER MARCIO

QUIMIS RODRIGUEZ GONZALO MICTORIANO

RODRIGUEZ CHOES MARCIO OLMEDO

FILIA ZAMBRAÑO JONATHAN EMANUEL

MOREIRA PARRALES FERNANDO VICENTE

FUENTES GUARANDA MELCHOR LEONARDO

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20160601002D05869

Factura No.: 00500200041330

En la ciudad de RIOBAMBA, el día de hoy treinta de Mayo del dos mil dieciseis; ante mí DOCTORA PATTY SORAYA DILLON ROMERO, Notario(a) SEGUNDO DEL CANTÓN RIOBAMBA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) GARCIA GOMEZ MARIELA DEL PILAR, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1309833752 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en JIPIJAPA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía TRANS INTERINSTITUCIONAL "MORALES & GARCIA" "TRANSMORALESGARCIA" C.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTORA PATTY SORAYA DILLON ROMERO
Identificación: 0602110561



Factura: 005-002-000041330 20160601002D05869



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20160601002D05869

Ante mí, NOTARIO(A) PATTY SORAYA DILLON ROMERO de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) MARIELA DEL PILAR GARCIA GOMEZ portador(a) de CÉDULA 1309833752 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en JIPIJAPA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARCIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. RIOBAMBA, a 30 DE MAYO DEL 2016, (13:37).

MARIELA DEL PILAR GARCIA GOMEZ
CEDULA: 1309833752

NOTARIO(A) PATTY SORAYA DILLON ROMERO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN RIOBAMBA